

ECO DE ORIENTE

Semanario - Sale los jueves

Número suelto \$ 0,03
Atrasado 0,05
Serie de 10 Nros. . . . 0,25
Suscripción anual . . . 1,00
 " semestral . . . 0,50

Director: **Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR**

Administrador: **Avelino Ruiz V.**

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telefónica:

"ECORIENTE"

AÑO I

Villavicencio, Mayo 11 de 1916—Número 5.

SERIE 1.

LA SEMANA

El Sr. Zoilo Castro se hizo cargo interinamente de la Notaría de este Circuito, en reemplazo del Sr. Uladislao Prieto nombrado Alcalde de Santa María.

—Ya se está levantando el folleto que ha de perpetuar la memoria de los acontecimientos progresistas del 9 de Abril de 1916.

—Casos de viruelas se han presentado entre los alumnos de las Escuelas de varones. La Inspección dió parte de ello a la Junta de higiene, la cual inmediatamente pidió vacuna a la Central.

Tan pronto como llegue el correo, se dará aviso al público.

Guerra Europea - Últimas noticias.

Bogotá, Mayo 10 de 1916

Ecoriente, Villavicencio.

FRENTE ORIENTAL: Rusos pronunciando movimiento envolvente penetran Turquía asiática y marchan sobre Bagdad.

FRENTE OCCIDENTAL: Recrudescen batallas Verdun, comenzada 21 febrero pasado.

Aliados: destruyeron tres Zepelines semana pasada.

Turco-tentones: desórdenes en Alemania: Berlín, Hungría y Budapest.

Corresponsal.

LEY NUMERO 73 DE 1910

(3 DE NOVIEMBRE)

por la cual se reforma la Ley 51 de 1898 y la de 1909, sobre prensa.

La Asamblea Nacional de Colombia
DECRETA:

Art. 6. Los Tribunales y Jueces solamente podrán prohibir publicación de las piezas o documentos de un proceso civil, criminal o militar, en todo o en parte, en los casos en que la ley exija la reserva de ellos.

Art. 7. Redúcese a la cuarta parte el importe de las multas que establece la ley 51 de 1898.

(Continuará).

El Patronato

En el período de cincuenta años, la bondad de Dios ha hecho arraigarse en la mayor parte de las ciudades del mundo civilizado excelentes instituciones de preservación y perseverancia cristiana que, bajo el nombre de Patronato, ofrecen a los niños y a los jóvenes un tutelar amparo.

El Patronato es como una segunda familia adoptiva y cristiana del adolescente. Allí puede pasar inocente y alegremente sus momentos de recreo, sobre todo el Domingo.

Allí encuentra al Sacerdote, su mejor amigo, en todo caso el más desinteresado, el más tierno el más fiel de todos; y con el sacerdote encuentra a Dios, la oración, la instrucción religiosa, los Sacramentos que preservan y consuelan.

¡Oh! qué admirable cosa es un buen Patronato! interesante, bien organizado! Es la salvación del niño, la dicha y protección de su juventud. Añadamos que es el porvenir de la región en que está establecido.

¡Quiera Dios que por el celo de los sacerdotes y de los cristianos fervientes el gran trabajo de resurrección, que ha empezado ya, tome cada día mayor desarrollo.

Mas vosotros, jóvenes y niños, sois las piedras vivas de esta obra de salvación pública, y es menester que a ella cooperéis activamente.

Por vosotros trabajamos: preciso es que trabajéis con nosotros.

Y de qué manera? con vuestro celo para con los Patronatos; con vuestra fidelidad y puntual asistencia todos los domingos y días festivos portándoos allí como verdaderos cristianos.

Para ser asiduo en cualquier cosa se necesita energía: ¡Joven! la alcanzarás con respecto a tu Pa-

tronato?

La puntual asistencia al Patronato te acostumbrará naturalmente a la ley fundamental del domingo; te acostumbrará a la oración pública, a la santificación de las fiestas por medio de la fácil frecuencia de los sacramentos; te acostumbrará a los placeres honestos a los esparcimientos inocentes, los cuales únicamente tienen el privilegio de recrear verdaderamente, de alegrar el corazón.

El Patronato te hará evitar los peligros sin número que te asechan; te hará evitar los peligros de las chicherías; conservará tus buenas costumbres; te recordará a Dios y su santa ley; el culto del deber el respeto de ti mismo y la buena conducta. Es una palabra la asiduidad perseverante y el cumplimiento estricto del reglamento que se observa en el Patronato harán de ti un hombre honrado, un buen ciudadano, un verdadero católico.

MONSEÑOR DE SEGUR

¡ Acércase la salvación del Llano! Aprovechemos la ocasión.

La redacción de Eco de Oriente ha sido enterada de la aprobación, por el H. Concejo Municipal de Bogotá, de un contrato sobre tranvía urbano de la Capital a Yomasa.

Con solo cambiar el tranvía en ferrocarril, ya tenemos el principio de la vía férrea Oriental.

Seguiremos tratando el asunto, contando para ello, con los numerosos amigos que esta región tiene entre las más conspicuas personalidades de Bogotá.

LA REDACCION

000010